AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS
RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 516/2019
Fecha Resolución: 06/05/2019

Doña OLGA Mª HERVÁS NIETO, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas (Sevilla),

INDEMNIZACIÓN GRUPOS POLÍTICOS ABRIL 2019

Esta Alcaldía, visto el artículo. 21. 1. f. en relación con el 21.3 de la ley de Bases de Régimen Local, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 185.2 del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el día de hoy**,** tiene a bien RESOLVER:

PRIMERO: La aprobación del gasto que se detalla a continuación:

Indemnización de los Grupos Políticos del mes de ABRIL 2019.

Grupo Mpal I. U. Los Verdes	175,41 €
Grupo Vecinos XEspartinas	175,41 €
Grupo Municipal Partido Socialista	287,82 €
Grupo Municipal Partido Popular	400,23 €
Grupo Municipal Ciudadanos	287,82 €

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 912-484

SEGUNDO: La Ordenación del pago material a favor de los anteriores Grupos Políticos.
TERCERO: Dar cuenta de la presente Resolución a la Intervención Municipal, a la Tesorería y a los Interesados para su conocimiento y efectos oportunos.

Espartinas, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa - Presidenta
Fdo: Olga Mª Hervás Nieto

El/La Secretario/a General
Fdo: Juan José Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	tTpiivnea1doFofjrV/J1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	07/05/2019 12:43:45
	Olga Maria Hervas Nieto	Firmado	06/05/2019 12:12:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tTpiivnea1doFofjrV/J1Q==		